

ACTA N°: 00001/2026

SESION ORDINARIA 31

Molina, martes, 27 de enero de 2026

ACTA ORDINARIA 31 2025
CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina a 2 de octubre 2025, siendo las 9:53 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°31 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el Alcalde Felipe Méndez Guzmán

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR. JOSE LUIS LIZANA MUÑOZ
SR. ALEJANDRO ORTIZ TREJOS
SR. RUPERTO REYES ROJAS
SR. FRANCISCO VALDES L.
SRA.ALEJANDRA SAN MARTIN
SR. CRISTIÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ- SECRETARIA MUNICIPAL
ANA ELISA MACHUCA BRAVO - ADMINISTRADORA MUNICIPAL
FABIOLA GANDARILLAS Q. – ASESORA JURIDICA

TABLA:

- 1.- Aprobación de Actas Ordinarias N°24 y 26
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Alcaldicio N°5.592 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar patente de alcoholes como Restaurante de Turismo.
- 5.- Hora de Incidentes

Aprobación de Actas Ordinarias N° 24 y 26

Las Actas son aprobadas por la unanimidad de los Concejales.

Cuentas : Sin Cuentas

Cuentas Comisiones:

Comisión Finanzas: Se procede a explicar requerimiento de información respecto a patente de alcoholes de restaurante OIKOS puesto que se abrió una nueva sucursal.

Además de lo anterior se procede a presentar propuesta de modificación presupuestaria para su análisis y votación la próxima sesión ordinaria por un monto total de \$128.500.000

Comisión Educación: Cristián Martínez presidente de la Comisión de Educación procede a dar inicio a la primera comisión de PADEM, en este caso en particular se abordaron tres temas: Presupuesto, Infraestructura y Transporte.

Se explica que instrumento legal que se debe aprobar en concejo municipal antes del 15 de noviembre.

Se procede a explicar presupuesto del área de Educación para el año 2026, por Rodrigo Olivares jefe de Finanzas del Departamento de educación. Se procede a explicar en detalle a concejales.

Se procede a analizar la infraestructura contemplada para PADEM 2026. Se procede a analizar montos considerados para esos efectos. Se explica en detalle las iniciativas.

Vemos el tema de movilización o transporte en el Departamento de Educación Municipal, se hace presentación de como operaría el transporte durante el año 2026

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°5.592 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar patente de alcoholes como Restaurante de Turismo, solicitada por la empresa "Restaurante Oikos Ltda.", quien solicita autorización para funcionar en calle Igualdad N°1713, comuna de Molina.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

HORA DE INCIDENTES:

Se presentan al Concejo Agrupación de Transporte Escolar quienes plantean las problemáticas viales y el uso indebido de conductores que ocupan los estacionamientos designados a los transportes escolares.

Alcalde: Hemos tenido algunas dificultades en tránsito, pero obviamente debemos dar soluciones a la brevedad posible.

Ana Machuca Bravo - Administradora Municipal: Efectivamente ayer me informo el director de Seguridad Pública que ayer había recibido a siete integrantes de la Agrupación, me planteo las problemáticas que ustedes le hicieron ver y las posibles soluciones, las cuales se abordaron de manera inmediata con el director (s) de Tránsito, para su tranquilidad tengan conocimiento que ya lo estamos abordando a contar del día de ayer.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Agradecer a la organización que pueda estar acá y que puedan plantear la problemática. Agradecer la respuesta de Seguridad Pública, de la Administradora y alcalde porque empatizaron inmediatamente con la problemática.

Concejal Alejandra San Martin: Presenta a representantes del Centro Cultural y Artístico Ballet de Cueca Fin Estampa de Lontué, quienes solicitan colaboración del municipio en colaciones o movilización para participar en competencia a realizarse en Viña del Mar

Ruperto Reyes R.: Presenta a don Jaime Calderón representante de Club Deportivo Horacio Moraga, quien informa sobre la institución, plantea que se están presentando los documentos para reactivar al Club Deportivo y poder promover el ajedrez en la comuna. Además, solicita una subvención para la compra de tableros mesas plegables y relojes de competencia.

Alcalde: Una vez que tenga la personalidad jurídica podemos ver la subvención.

Concejal Francisco Valdés L.: ¿Se van a pintar los pasos cebras, en las calles de Molina?, específicamente en la calle Igualdad con Pastor Garrido, esa avenida es muy peligrosa, además hay un evento muy grande.

Alcalde: Entiendo que las cuadrillas están trabajando en varios sectores de la comuna. Hemos oficiado a Serviu, pero no hemos tenido respuesta, así que lo estamos haciendo con nuestras cuadrillas de operaciones.

Administradora Municipal- Ana Machuca B.: Informar que estamos en un trabajo de levantamiento de todas las necesidades de señalética y demarcación, el día de ayer tuve una reunión con los prevencionistas de riesgo de Salud y del Daem solicitando además algunos puntos que son críticos esto con el fin de hacer una planificación completa que contenga a demás los centros de salud y los establecimientos educacionales.

Concejal Francisco Valdés L.: ¿Que paso con los parquímetros?

Administradora Municipal – Ana Machuca B.: El día de ayer emití un certificado, porque revisando el contrato y las bases, en la cláusula 4 indica que el Inspector técnico es el Administrador Municipal, en virtud de aquello, realice un hice la certificación que no se hizo el pago y solicite a la dirección jurídica conforme a proceder a lo que indica el contrato por incumplimiento.

Concejal Francisco Valdés L.: Sabemos cómo son las empresas y hemos tuvimos varias empresas acá que no han cumplido.

Concejal Cristian Martínez H.: Generalmente los municipios tienen este tipo de conflictos. Si esto no avanza bien, se tendrá que ver cómo salir de la mejor forma.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Creo que es un tema que se viene planteando hace varias semanas, creo hay que hacer lo administrativo y si es necesario que lo vea jurídico.

Alcalde: Nuestro equipo jurídico ha tenido reuniones con la empresa, la instrucción es que podamos buscar una solución y si no cumple tendrá que terminar el contrato.

Concejal Ruperto Reyes R.: Se acerco una vecina de Lontué muy disgustada por una mediagua que solicitaron por un incendio y que aún no han tenido respuesta.

Alcalde: Informa sobre los casos que afectaron a las familias, ya que son casas que fueron destruidas totalmente entonces el municipio no tiene posibilidad de levantar estas viviendas en las mismas condiciones, dependemos en estos casos de SERVIU y ellos deben solicitar una asignación directa y cuando una casa queda destruida las viviendas de emergencia las entrega SENAPRED .

Concejal Alejandro Ortiz T.: Respecto al tema de las viviendas de emergencia entiendo que hay un procedimiento y le corresponde a un organismo de estado, pero como municipalidad también podríamos tener un stock de viviendas de emergencia a nuestros vecinos en caso de una necesidad de incendio u otro tipo de situación que nos pueda ocurrir, históricamente recuerdo había una o dos viviendas de emergencia.

Alcalde: Les informo que se llevo un proceso de licitaciones en dos oportunidades y no termino el proceso porque no hubo oferentes.

Concejal Ruperto Reyes R.: Pasando a otro tema relacionado con el Festival de la Vendimia ¿Qué paso con el Grupo Amar Azul?

Concejal Felipe Méndez G.: Cuando fue contrato no vino en su oportunidad y había un compromiso de traerlo en el mes de septiembre, cuando quisimos hacerlo nos estaban cobrando un adicional y obviamente no lo aceptamos. Vamos a hacer todos los esfuerzos para que estén en marzo 2026.

Concejal Ruperto Reyes R.: Por redes sociales me entere que destinaron al Director de Dideco a otra repartición mi consulta es ¿Por qué motivo?

Alcalde: No trajimos a nadie nuevo solo es un reordenamiento interno de los equipos municipales, agradecí públicamente a Angelo lo realizado en Dideco. Fue destinado a la delegación de Lontué, tengo toda la fe que hará un excelente trabajo. En la dirección de Desarrollo Comunitario asumió Luzmira Albornoz quien era la encargada de la Oficina de Vivienda Municipal además se dé su profesionalismo a liderado equipos y estuvo en Serviu trabajando muchos años así que le dimos la oportunidad para que se hiciera cargo de la dirección de Desarrollo Comunitario.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Felicitar a ud y equipo por la reparación de la calle en camino a Santa Lucia. Lo otro hay una reparación urgente que necesita la galería del estadio de Lontué, hay tablonces que están quebrados es un peligro, para prevenir espero se pueda hacer una mantención a la brevedad.

Alcalde: Entiendo que está considerado porque se comenzó a reparar los baños del estadio y otras reparaciones.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Por último, desear todo el éxito a la organización de la maratón, se marca un hito, una actividad muy importante en la comuna y con una gran participación de muchas personas.

Concejala Alejandra San Martin: Informa que la cinta rosada que tiene cada concejal representa el mes del Cáncer de Mamas. Lo otro insisto en las luminarias del estadio de Lontué y la pintura de los lomos de toro en la comuna.

Concejal José Luis Lizana: Se comunicaron apoderados de Lontué respecto a las luminarias de la salida del estadio de Lontué hay alrededor de cinco focos quemados, está muy peligroso ya que no hay visibilidad. Lo otro quiero felicitar al equipo de Operaciones por los trabajos de reparaciones de eventos en camino a Santa Lucia.

Lo otro solicitar al área de educación una mayor planificación a las actividades que se realizaran por ejemplo un día había 5 actividades, entonces creo es una coordinar y poder planificar.

Lo otro hice llegar un oficio a la Secretaria municipal donde solicito una comisión social, ya que solicite hace un tiempo atrás varios temas que a la fecha no han sido respondidos. Esto era un detalle de los suministros aprobados por el Concejo Municipal y la ejecución de estos, además de las rendiciones, catastro de incendios. etc.

Concejal Cristian Martínez H.: Quiero felicitar a Angeló y Luzmira por la importante labor que desarrollaron, todo el éxito para ellos.

Respecto a los cambios muchas veces son tomados en lo político, en lo público como desmedro, en esta oportunidad lo que vi fueron cambios como desarrollo y crecimiento personal como lo menciono la Administradora Municipal. Me quiero detener en Rocío Ortiz, llegó en el año 2013, como diseñadora gráfica en Comunicaciones, en el proceso estudio Psicología y hoy bajo lo que ella solicita como profesional fue acogida su solicitud y va a un área donde se podrá desarrollar profesionalmente y eso habla del espíritu de las instituciones públicas, darle desarrollo a las personas y valorar alcalde que más de los equipos que ya venían instalados, usted allá tenido la capacidad permitir el desarrollo profesional de las personas.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10:59 horas.



KARINA MARTINEZ FERNANDEZ

Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



FELIPE MENDEZ GUZMAN

Alcalde Ilustre Municipalidad De Molina
Alcaldia

FMG/SUS/KMF

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://molina.ceropapel.cl/validar/?key=20564057&hash=46736>